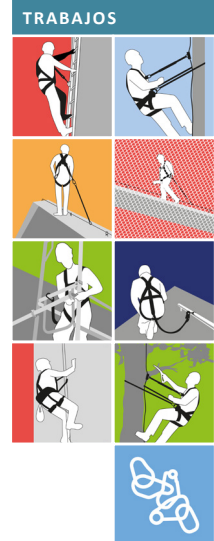


Tipo de dispositivo:
CONECTOR DE AMARRE
TIPO SUJECCIÓN/RETENCIÓN
CON REGULACIÓN



NO UTILIZAR COMO
 DISPOSITIVO ANTICAÍDA.
 ESTE AMARRE SÓLO PUEDE
 USARSE SI NO EXISTE
 RIESGO DE CAÍDA EN
 ALTURA.

Dispositivo de amarre de sujeción se puede utilizar como elemento de sujeción (mantener al usuario en su punto de trabajo) y de retención (impedir que se llegue a una determinada zona). Con dispositivo de regulación de longitud.



TIPO AMARRE DE SUJECCIÓN/RETENCIÓN

NORMA EN 358:2018

MATERIAL Amarre de sujeción/retención.

UTILIZACIÓN Trabajos de posicionamiento.

DATOS ADICIONALES A CUMPLIMENTAR POR EL INTERESADO



DENOMINACIÓN: FABRICANTE:

CONECTOR/MOSQUETÓN

DERECHA

 B Q M T A

IZQUIERDA

 B Q M T A

SISTEMA DE REGULACIÓN

 SÍ NO

ABSORBEDOR

 SÍ NO

LONGITUD

NOTAS



*No olvide rellenar a mano las celdas que identifiquen conector y fabricante una vez que localice el modelo idóneo.

*Esta selección del EPI es automática y en consecuencia orientativa, no olvide consultar con su servicio de prevención o un experto. Adjuntamos enlaces donde podrá encontrar consejo respecto arneses, conectores, anclajes, sistemas anticaída y complementos. Ver QR.

ASESÓRATE POR UN EXPERTO

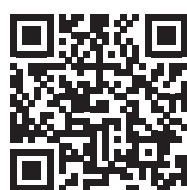


3M

anticaidas.solutions

emarcelino

MSA Safety



FINANCIADO POR: